

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

MEMORANDO
DESAF-DP-MEMO-61-2022

PARA : Greivin Hernández González
Director General Desaf

DE : Dalia Rojas Aguilar
Jefa Departamento de Presupuesto





ASUNTO : Análisis liquidación presupuestaria 2021, Programa *Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes*, Patronato Nacional de la Infancia (Pani)

FECHA : 04 de marzo de 2022

Para lo que corresponda, adjunto el informe de análisis de la liquidación presupuestaria 2021 del programa *Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes* ejecutado por el Patronato Nacional de la Infancia (Pani).

Atentamente,

Sirlen Rivera Serrano

-  Lic. Juan Cancio Quesada P., subdirector, Desaf
-  Licda. Joycevannia Guido, jefe Unidad de Control y Seguimiento, Desaf
-  Lic. Mauricio Vargas, jefe a.i. Departamento Legal, Desaf
-  Archivo

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PROGRAMA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INTRODUCCIÓN

Mediante oficio PANI-PE-OF-0160-2022 del 24 de enero de 2022, el Patronato Nacional de la Infancia (Pani) remite la ejecución presupuestaria con recursos 2021 del programa *Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes*.

1. ORIGEN DEL ESTUDIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del reglamento a la Ley 5662 y sus reformas, Decreto N°43189-MTSS, en el que se establece lo siguiente:

“Las instituciones ejecutoras de los programas sociales financiados con recursos del FODESAF deberán presentar a más tardar el primero de febrero de cada año, la información anual acumulada para el cálculo de los indicadores de ejecución, el informe de liquidación anual presupuestaria y programática y el informe anual de ingresos y gastos, de distribución geográfica de los recursos, de distribución por género y de personas con discapacidad”.

Desaf procedió a solicitar al Pani la entrega de la liquidación anual 2021 en el oficio MTSS-DESAF-OF-1343-2021 del 21 de diciembre de 2021. Con base en la respuesta brindada por la unidad ejecutora en el oficio PANI-PE-OF-0160-2022, se procede al análisis correspondiente.

2. OBJETIVO

Analizar la liquidación presupuestaria presentada por la unidad ejecutora con el fin de emitir un dictamen al respecto.

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

3. ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio corresponde al informe de liquidación del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

4. ANALISIS PRESUPUESTARIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 inciso a) del Reglamento a la Ley 5662 y sus reformas, Decreto 43189-MTSS, se realiza el análisis de orden presupuestario a la liquidación presupuestaria 2021, con base los documentos remitidos por la unidad ejecutora y así determinar su saldo presupuestario para el ejercicio 2021.

4.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Presupuesto Fodesaf

Para el ejercicio económico 2021, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf) asignó recursos al Pani por el orden de ₡16 195 627 420, según se indica en el oficio MTSS-DMT-OF-444-2020 del 30 de abril de 2020. Posteriormente, debido al Anteproyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el año 2021, presentado por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea Legislativa, se realizó una disminución de recursos a la unidad ejecutora por ₡4 000 027 420,00, para un total modificado de ₡12 195 600 000,00, comunicado en el oficio MTSS-DMT-OF-1166-2020 del 21 de setiembre de 2020.

Presupuesto Pani

Para el año 2021, el Pani incorporó en su presupuesto total recursos por el orden de ₡76 273 600 000, dentro de los cuales, ₡12 195 627 420 corresponden a recursos Fodesaf. Dicho Presupuesto fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio 19690 (DFOE-SOC-1230) del 11 de diciembre de 2020. Es importante notar que, el presupuesto proveniente de recursos Fodesaf tramitado por el Pani es mayor en ₡27 420 al comunicado en el oficio MTSS-DMT-OF-1166-2020. Dicho monto se verificó en la ley de presupuesto público aprobado y debidamente comunicado por el Ministerio de Hacienda, en el que se constató el monto de ₡12 195 627 420.

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

Además, conforme al informe de liquidación, se reflejan otros recursos producto de superávit de vigencias anteriores por el orden de ₡710 580 767. Por tanto, la unidad ejecutora registra un presupuesto de ingresos modificado por el monto de **₡12 906 208 187**, distribuido en las partidas presupuestarias que se muestran en la tabla 1.

Tabla 1
COSTA RICA, PANI. Presupuesto de ingresos por partida presupuestaria, Patronato Nacional de la Infancia (Pani), 2021

Código	Detalle	Monto
Total presupuesto de ingresos		12 906 208 187
1.4.1.1.00.00.0.40	Fodesaf (Subvención de Asignaciones Familiares)	12 195 627 420
3.3.2.0.00.00.0.72	Superávit específico	710 580 767

Fuente: Elaboración propia con información de la liquidación presupuestaria 2021 del Pani.

4.2 INGRESOS REALES

Los ingresos reales del programa fueron de **₡12 906 208 187**, de los cuales, ₡12 195 627 420, corresponde a ingresos reales del periodo 2021 (94% del total) y ₡710 581 767 provienen del superávit al 2020 (6% del total) (Tabla 2).

Tabla 2
COSTA RICA, PANI. Ingresos reales 2021 por trimestre y superávit al 2020, Programa Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, Patronato Nacional de la Infancia (Pani), 2021

Detalle	Total
Total ingresos reales	12 906 208 187
Ingresos reales 2021	12 195 627 420
- I Trimestre	3 048 906 855
- II Trimestre	3 048 906 855
- III Trimestre	3 048 906 855
- IV Trimestre	3 048 906 855
Superávit al 2020	710 580 767

Fuente: Elaboración propia con datos de liquidación presupuestaria 2021 del Pani.

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

4.3 PRESUPUESTO DE EGRESOS

El presupuesto de egresos de la unidad ejecutora corresponde al mismo monto de presupuesto de ingresos por un total de **¢12 906 208 187**, distribuido en las partidas presupuestarias que se observan en la tabla 3.

Tabla 3

COSTA RICA, PANI. Presupuesto de egresos por partida presupuestaria, Patronato Nacional de la Infancia (Pani), 2021

Detalle	Total
Total	12 906 208 187
Remuneraciones	10 671 101 438
Servicios	213 805 407
Materiales y suministros	306 769 511
Transferencias corrientes	1 003 951 064
Transferencias corrientes a órganos desconcentrados (superávit al 2020)	710 580 767

Fuente: Elaboración propia con datos de liquidación presupuestaria 2021 del Pani.

4.4 EGRESOS REALES

El Pani muestra un total de egresos reales por **¢11 958 673 859**, de los cuales, ¢11 248 093 092 corresponden a egresos reales del periodo 2021 (94% del total) y los restantes ¢710 580 767 corresponden a la devolución del superávit al 2020 (6% del total). Por tanto, el programa presenta la ejecución del 92,66% de los ingresos reales (Tabla 4).

Por partida presupuestaria, tanto “transferencias corrientes” como “transferencias corrientes a órganos desconcentrados (devolución del superávit al 2020)” presentan un 100% de ejecución con respecto a los ingresos reales. Por su parte, “remuneraciones” presenta una ejecución del 92,66%, seguido de “materiales y suministros” con 69,97% y “servicios” con el 66,35% (Tabla 4).

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

Tabla 4

COSTA RICA, PANI. Egresos reales por partida presupuestaria y porcentaje de ejecución con respecto a los ingresos reales, Patronato Nacional de la Infancia (Pani), 2021

Detalle	Total	% ejecución
Total	11 958 673 859	92,66
Remuneraciones	9 887 642 273	92,66
Servicios	141 854 858	66,35
Materiales y suministros	214 644 897	69,97
Transferencias corrientes	1 003 951 064	100,00
Transferencias corrientes a órganos desconcentrados (devolución de superávit al 2020)	710 580 767	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de liquidación presupuestaria 2021 del Pani.

4.5 Superávit

Según la liquidación presupuestaria presentada por la unidad ejecutora, se logra determinar que los ingresos reales del Pani fueron por el monto de ₡12 906 208 187 y los egresos reales por el orden de ₡11 958 673 859, resultando al final del período un superávit de **₡947 534 328** monto que representa el 7,34% de los ingresos reales del programa en el 2021.

5. Conclusiones

- De acuerdo con la liquidación presupuestaria 2021 del Pani, los ingresos reales fueron por el orden de ₡12 906 208 187, de los cuales ejecutó recursos por un monto de ₡11 958 673 859, lo que representa un 92,66% de ejecución respecto a los ingresos reales.
- La diferencia de los ingresos reales menos los egresos reales, da como resultado un superávit de ₡947 534 328, monto que representa el 7,34% de los ingresos reales del programa en el 2021.
- Por partida presupuestaria, tanto “transferencias corrientes” como “transferencias corrientes a órganos desconcentrados (devolución del superávit al 2020)” presentan un 100% de ejecución con respecto a los ingresos reales. Por su parte, “remuneraciones” presenta una ejecución del 92,66%, seguido de “materiales y suministros” con 69,97% y

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

“servicios” con el 66,35%.

- El Pani realizó el reintegro del superávit al 2020 por un monto de ₡710 580 767.

6. CONSIDERACIONES

- Según la liquidación presupuestaria presentada por el Pani, el programa presenta un superávit por ₡947 534 328, monto que representa un 7,34% de los ingresos reales. Con respecto a este superávit, la unidad ejecutora deberá elaborar un presupuesto extraordinario, con el fin de realizar los ajustes presupuestarios correspondientes o reintegrar el superávit 2021 al Fodesaf, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 5662 y sus reformas.

Anexo

7

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Departamento de Presupuesto

COSTA RICA, PANI. Detalle de la liquidación presupuestaria, Patronato Nacional de la Infancia (Pani), 2021

	Detalle	Parciales	Totales
1-	<u>INGRESOS</u>		
	1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS		12 906 208 187
	Presupuesto ordinario	12 195 627 420	
	Recursos de vigencias anteriores	710 580 767	
	1-2 INGRESOS REALES		12 906 208 187
	- Del ejercicio 2021	12 195 627 420	
	- Recursos vigencias anteriores	710 580 767	
	Superávit de ingresos		0
2-	<u>EGRESOS</u>		
	2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS		12 906 208 187
	Presupuesto ordinario	12 195 627 420	
	Recursos de vigencias anteriores	710 580 767	
	2-2 EGRESOS REALES		11 958 673 859
	- Del ejercicio 2021	11 248 093 092	
	- Recursos vigencias anteriores	710 580 767	
	Superávit de egresos		947 534 328
3-	Superávit 2021		947 534 328